

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA BAUPROZESSE GRUPPE G&G CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día, viernes 06 de Marzo del año dos mil veinte (2020), en las oficinas de la Compañía **BAUPROZESSE GRUPPE G&G CIA.LTDA.**, ubicado en Quito, Calle Ecuatorial NS-65 y Padre Rumi, siendo las nueve horas y encontrándose la totalidad de socios del capital social suscrito de la Empresa, esto es: la señorita GRANDA ARGUELLO DELIA MISHELL con UNA (1) PARTICIPACION, el señor GRANDA ARGUELLO ROBERTO GUSTAVO con TRESCIENTAS NOVENTA Y OCHO (398) PARTICIPACIONES, y el señor GRANDA LOPEZ POLIVIO CLEMENTE con UNA (1) PARTICIPACION, hallándose en consecuencia representado el ciento por ciento del capital social pagado de la Empresa, esto es de CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, con un total de CUATROCIENTOS DÓLARES DE NORTEAMERICA, contado con la presencia de la señorita Presidenta de la Compañía Srta. DELIA MISHELL GRANDA ARGUELLO, quien preside la junta y el señor Gerente General de la Compañía El señor POLIVIO CLEMENTE GRANDA LOPEZ, quien actúa como secretario. Los socios acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Punto UNO, aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.

Punto DOS, aprobación del informe de GERENTE GENERAL por el año 2019.

La Presidenta de la Empresa, solicita al señor Secretario, verificar el quórum legal, quien después de constatar informa a la Presidencia que se encuentran representadas la totalidad de las participaciones del capital suscrito de la Empresa, esto es, el quórum del ciento por ciento del capital social suscrito. Acto seguido la Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria con carácter de Universal, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social en su artículo OCTAVO de la Empresa, inmediatamente se pone en consideración de la Junta General el siguiente orden del día:

Punto UNO, aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019. Punto DOS, aprobación del informe de GERENTE GENERAL por el año 2019. Orden del día que es aprobado sin modificaciones por unanimidad.

Acto seguido la Presidenta ordena tratar el primer punto del Orden del Día esto es: conocer los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019. Toma la palabra el Sr. Roberto Gustavo Granda Arguello y expone que el país sigue atravesando una crisis económica y que ha afectado a la compañía la misma, luego de esta exposición pone a moción la aprobación de los Estados Financieros.; los mismos que se aprueban por unanimidad. A continuación la Presidencia, ordena tratar el siguiente punto del Orden de Día esto es punto DOS, aprobación del informe de GERENTE GENERAL por el año 2019. Toma la palabra el señor Gerente General de la Empresa y da lectura a su informe; luego de lo cual todos aprueban por unanimidad. En vista de que se ha tratado todos los puntos del orden del día siendo las diez horas, declara un receso de treinta minutos, para

redactar el Acta de esta Junta General de socios; transcurrido que ha sido el tiempo de receso, la Presidenta reinstala la Junta General, procediendo previamente a la constatación por parte de Secretaria del quórum y una vez verificado se establece que se encuentra representado por el ciento por ciento de las participaciones suscritas de la empresa. Seguidamente se dispone a Secretaria de lectura al Acta, la misma que es aprobada por los socios en todas sus partes, por unanimidad. Finalmente, se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de la Compañía BAUPROZESSE GRUPPE G&G CIA.LTDA., siendo las diez horas con cincuenta minutos y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para constancia y validez legal firman al pie de esta Acta todos los Socios.

GRANDA ARGUELLO DELIA MISHEL
SOCIA - PRESIDENTA

GRANDA LOPEZ POLIVIO CLEMENTE
SOCIO - SECRETARIO

GRANDA ARGUELLO ROBERTO GUSTAVO
SOCIO